



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 22 de Agosto de 2023.-

DECRETO N° 1248.-

Vistos:

a) Ref. Alcaldía N° 5885 de fecha 14.08.2023 de Sr. Alcalde que autoriza designación de contraparte técnica a doña CATALINA PEREZ TOLOZA proyecto PROGRAMA DE FORMACION EN PROYECTOS SOCIALES Y EDUCACION CIVICA, de acuerdo a solicitud realizada por la Directora de Secpla (S) doña VIOLETA SANTANDER ESPINPOZA a través de Ord. N° 299 de fecha 14 de Agosto 2023;

b) Dto Alcaldicio N° 821 31.05.2023 que adjudica Proyecto "PROGRAMA DE FORMACION EN PROYECTOS SOCIALES Y EDUCACION CIVICA" a CORPORACION SANTIAGO INNOVA;

c) Dto. Alcaldicio N° 1020 de fecha 11.07.2023 que Ap. Contrato con Corporación Santiago Innova para la ejecución de Proyecto "Programa de Formación en Proyectos Sociales y Educación Cívica" y Contrato de fecha 08.06.2023.

d) Reglamento Municipal N° 1 de fecha 22 de Noviembre de 2022, sobre Estructuras y Funciones de la I. Municipalidad de Lota.

e) Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Empleados Municipales.-

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.-

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE**, como Contraparte Municipal en Proyecto "PROGRAMA DE FORMACION EN PROYECTOS SOCIALES Y EDUCACION CIVICA" a la funcionaria doña CATALINA PEREZ TOLOZA, Administrativo a Contrata, grado 15° EMR., proyecto que fue adjudicado a CORPORACION SANTIAGO INNOVA.

2.- Establécese que el desempeño a la función asignada en el punto 1 del presente Decreto, es sin perjuicio del cumplimiento de las labores que actualmente sirve.

3.- **Revóquese** todo Decreto Contrario a la presente resolución.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Funcionario
- Secplan
- Depto. Personal
- Oficina Transparencia
- Archivo.-

RPVB/FJTC/amp.-



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE